

DECRETO EXENTO N° 937 /

RETIRO, 26 MAR. 2015
VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
4. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

DECRETO

1. **DESIGNESE**, en cometido a la funcionaria **KATIA GALLARDO LATSAGUE**, RUT.10.085.839-8, Enfermera, Categoría B 5, que asista a *“Taller Provincial de Epidemiología de Enfermedades Respiratorias y Plan de Contingencia Influenza”* a realizarse el día 20 de Abril de 2015, desde las 10:00 a 14:00 hrs. en la ciudad de Linares.

2. **PAGUESE**, el gasto correspondiente a pasajes por concepto de traslado al lugar del evento.

“Por orden del Señor Alcalde”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO FARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



GABRIEL BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Dirección CESFAM
- RR.HH.